

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de seguimiento de la Estrategia de Rendición cuentas segundo semestre 2024	Año: 2024	Mes: 12	Día: 18

OBJETIVO:	Determinar el estado actual de las actividades programadas en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, específicamente en relación con el tercer componente (Rendición de Cuentas) del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PA-AC 2024.
ALCANCE:	El presente informe abarca el seguimiento a las actividades contempladas en la estrategia de rendición de cuentas del segundo semestre 2024.
MARCO NORMATIVO:	<p>Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Artículo 78. • Ley 1757 de 2015 "Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" Artículo 48 y Artículo 50. • Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PA-AC 2024.

CONTENIDO

Para la vigencia 2024, la Estrategia de Rendición de Cuentas se encuentra implementándose mediante mecanismos que ayudan a la buena comunicación e interacción con la comunidad en general mediante la audiencia pública presencial, publicación de informes de gestión, publicación de información en el portal universitario a través de redes sociales, boletines internos y la comunicación radial denominada "¿Cómo va Unillanos? Proceso permanente de rendición de cuentas".

El presente seguimiento se encuentra articulado entre el documento Estrategia de Rendición de Cuentas y resultado del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano PA-AC 2024.

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Verificando el cumplimiento del cronograma establecido en la Estrategia de Rendición de Cuentas de lo corrido del primer semestre 2024, se pudo evidenciar el cumplimiento de las actividades establecidas.

Actividad 2

Nº	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
2	Publicar un informe de gestión institucional semestralmente, a través de boletines internos y la página web institucional	Informe de gestión publicado	Planeación y Comunicaciones	Semestral

Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2024

- El respectivo informe de Gestión Institucional del 2024, fue elaborado y publicado en la página Web de la Universidad. <https://rendiciondecuentas.unillanos.edu.co/>



Actividad 3 y 4

Nº	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
3	Divulgar de manera periódica información de la gestión y hechos noticiosos de la Universidad a través del Boletín El Unillanista	Un boletín semanal	Comunicaciones	Semanal
4	Divulgar de manera periódica información del avance de gestión del Rector	Publicación en diferentes medios	Planeación y Comunicaciones	Semanal

Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2024

Actividad 3

Durante el segundo semestre de 2024, por medio del Boletín El Unillanista, se informó acerca de la gestión y hechos noticiosos de la Universidad, como son:

Boletín mes de septiembre



Nuevo Consejo Superior Universitario
toma posesión para el periodo 2025-2027

Por: Valentina Vivas

El pasado martes 10 de septiembre, se llevó a cabo la posesión del nuevo Consejo Superior Universitario, que ejercerá sus funciones del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027. La posesión fue liderada por Jairo Humberto Lara Zárate, representante del Ministerio de Educación Nacional y presidente del Consejo Superior Universitario.

Durante la sesión, Charles Robin Arosa asumió su segundo periodo como rector. Además, se posesionaron los siguientes representantes: Óscar Alexander Gutiérrez, como representante de los Docentes; Eduardo Alberto Martínez, quien fue reelegido como representante del sector productivo; al igual que el representante de los Estudiantes ante el Consejo Estudiantil, Cristian Alberto Suárez; y Lilian Camila Arizmendi, como representante de los Egresados. Les deseamos mucho éxito en sus labores.



12/09/2024

Socialización del Proyecto Educativo del programa de Ingeniería de Sistemas a su comunidad académica

Por: Nataly Calderín

En un esfuerzo por fortalecer la calidad educativa y asegurar la excelencia en el programa de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos, se llevó a cabo un importante evento destinado a socializar aspectos



clave del proyecto académico del programa. Este encuentro se celebró el 11 de septiembre y congregó a estudiantes y miembros del cuerpo académico para una jornada de diálogo y reflexión.

El objetivo principal del evento fue presentar el Proyecto Educativo del Programa (PEP), los Resultados de Aprendizaje (RA) y el Modelo de Evaluación del Programa. Esta actividad busca generar un espacio abierto de intercambio de ideas y retroalimentación entre los estudiantes y el personal docente, en el marco del proceso de Acreditación Nacional e Internacional del Programa de Ingeniería de Sistemas.

Durante la jornada, se detallaron los componentes fundamentales del PEP, que definen la estructura y los objetivos del programa educativo. También se abordaron los Resultados de Aprendizaje, que definen las competencias y habilidades que los estudiantes deben adquirir. Adicionalmente, el coordinador del grupo de evaluación del programa (GAP), el Ingeniero César Augusto Díaz Celis, presentó el Modelo de Evaluación que será utilizado para medir el progreso y éxito del proceso educativo.

Marco Antonio Gutiérrez Cárdenas, Director del programa de Ingeniería de Sistemas, resaltó que la actividad se realizó con un



enfoque en el mejoramiento continuo, buscando no solo cumplir con los estándares de acreditación, sino también promover una cultura de excelencia académica y profesional entre los estudiantes. La oportunidad para el diálogo y la retroalimentación directa fue vista como crucial para el desarrollo y la mejora del programa.

El evento fue un reflejo del compromiso de la institución con la calidad educativa y su disposición de adaptarse y evolucionar en función de las necesidades y expectativas de los estudiantes, así como los estándares internacionales de acreditación.

Boletín mes de octubre



03/10/2024

Alianza entre Unillanos y Turismo del Meta para capacitar en bilingüismo a operadores turísticos



Por: Dumar Parra

Con el fin de fortalecer la competitividad y el sector turismo en municipios del departamento del Meta, la Universidad de los Llanos prepara una alianza estratégica con la Gobernación del Meta, a través del Instituto de Turismo, para brindar

capacitación y formación a operadores de este sector.

Así quedó establecido en una primera reunión entre el rector Charles Robin Arosa Carrera y el director del Instituto de Turismo del Meta, Luis Carlos Londoño, en compañía del diputado Oswaldo Avellaneda, donde se abordaron importantes temas como financiación del proyecto, logística, pènsum académico y demás factores para poner en marcha el programa, que beneficia a los operadores turísticos del Meta.

"Estamos acercándonos para iniciar un proceso del segundo idioma, de inglés, debemos proporcionar temas de servicios al cliente y lo vamos a hacer a través del Centro de Idiomas de Unillanos", precisó Luis Carlos Londoño, director de Turismo Meta.

Por su parte, el rector Charles Arosa, destacó el avance logrado en esta primera mesa de trabajo. "La idea es hacer un convenio o contrato interadministrativo que nos permita

formar un número de operadores logísticos turísticos y de esta manera poder avanzar en materia de competitividad, donde la Universidad tiene un compromiso muy grande", concluyó.

Se espera que en las próximas semanas se conozcan más detalles de esta importante iniciativa, en la cual se estima que por lo menos 50 operadores serían beneficiados en la primera oferta y posteriormente seguir trabajando para ampliar este número de capacitados.





0310/2024

Estudiante reconocida con una certificación internacional por destacada investigación

Por: Zue Castro

La estudiante Darily Alejandra Bejarano Velásquez, del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de los Llanos, participó en el II Encuentro de Científicos y Sembreros de Investigación en Lima, Perú, que se llevó a cabo del 18 al 20 de septiembre de 2023. Su ponencia titulada "Potencial de los compuestos fenólicos obtenidos de la semilla de arazá (Eugenia stipitata) y su actividad antioxidante en la elaboración de un recubrimiento para la preservación del fruto fresco" fue reconocida por su impacto e innovación en el ámbito de la agroindustria.

Darily Alejandra había ganado la oportunidad de presentar su investigación en este evento internacional, tras su participación en el Encuentro Nacional de Sembreros de



Investigación RedColis, realizado en Cartagena en octubre de 2023, donde su trabajo fue seleccionado entre numerosos proyectos a nivel nacional. La investigación fue desarrollada bajo la dirección de la docente Erka Sambrano y en colaboración con los grupos de Investigación Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial (CTIA) y Desarrollo e Innovación en Poliscaridos (DIP).

Durante el encuentro en Lima, Darily fue reconocida con una certificación internacional por su destacado desempeño, lo que le ha otorgado un aval para participar en la XV Feria de Ciencia y Tecnología CINTEC 2025, también en la capital peruana. Este logro resalta su dedicación y el alto nivel de la investigación agroindustrial desarrollada en Unillanos.

Este reconocimiento no solo destaca a Darily como una investigadora emergente, sino que también pone en alto el nombre de la Universidad de los Llanos, reafirmando su compromiso con el fomento de la investigación y la innovación en el campo de la agroindustria, consolidando su posición en escenarios internacionales.



Boletín mes de noviembre

La Universidad de los Llanos se une a la declaratoria internacional por la conservación de los hongos en la COP16


Por: Nataly Calderón

El pasado 24 de octubre, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), se presentó una importante declaratoria a favor de la conservación de los hongos, un componente crucial de la biodiversidad. Esta iniciativa, promovida por el Kew Royal Botanical Gardens de Inglaterra y apoyada por destacados investigadores de todo el mundo, tiene como objetivo incluir a los hongos en los estudios de diversidad biológica y garantizar su conservación a nivel global.

La propuesta fue presentada en la zona azul de COP16, espacio reservado para discusiones clave sobre biodiversidad y sostenibilidad. La iniciativa reunió a expertos en micología de diversas partes del mundo, quienes destacaron el rol esencial de los hongos en los ecosistemas terrestres, desde su función en los ciclos de nutrientes, hasta su impacto en la salud de los suelos y la resiliencia de los ecosistemas.

La declaratoria fue publicada en un artículo científico titulado The 2030 Declaration on Scientific Plant and Fungal Collecting y es un honor destacar que nuestra institución, a través de la participación de la profesora Martha Lucía Ortiz, del programa de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, fue citada entre los firmantes del documento. Este hecho reafirma el compromiso de la Universidad de los Llanos con la investigación y conservación de la biodiversidad en todas sus formas.



0711/2024

MinEduación renovó Acreditación en Alta Calidad al programa de Licenciatura en Educación Infantil

Por: Dámar Parra

Mediante Resolución número 018835 del 25 de octubre de 2024, el Ministerio de Educación Nacional renovó la Acreditación en Alta Calidad al programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de los Llanos, un logro que ratifica la excelencia académica de nuestra institución.

Este es el reconocimiento social a un programa de alto nivel, dedicado a la formación de profesionales que atienden a las infancias, que apuesta por la mejora continua de la formación docente, con una sólida base ética, para ser ciudadanos comprometidos y con actitud progresista que les permita comprender y transformar su entorno social.

También reconoce el compromiso que se tiene con la alta calidad

y mejora continua evidenciados mediante procesos de autoevaluación rigurosos, críticos, reflexivos, participativos y periódicos en los que se garantiza el cumplimiento de condiciones de calidad exigidas para la oferta y desarrollo del programa y su permanente apuesta de transformación y mejora constantes.

Además, esta renovación se debe al alto nivel de formación con que cuenta el programa, pues en los últimos años ha contado con un número importante de doctoras, candidatos a doctor y profesores que se encuentran cursando el doctorado. La movilidad nacional e internacional, entrante y saliente constituye otro mismo importante, pues ya no solo se conocen experiencias externas sino que el programa ha generado sinergias con otras instituciones y en este diálogo, se ha constituido en interés académico.

Finalmente, los procesos que se adelantan en investigación, la apuesta de integración curricular y de investigación formativa, realizada a través del Proyecto Integrado de Saberes (PIS), así como los procesos adelantados en Proyección Social y los aportes que se hacen a las comunidades desde la transferencia del conocimiento y la apropiación social del conocimiento. Las nuevas apuestas sobre la interculturalidad, la educación rural, el trabajo con las comunidades indígenas, constituyen también procesos que contribuyen a la inclusión y la equidad.



Fuente: Oficina Comunicaciones

Actividad 4

4	Divulgar de manera periódica información del avance de gestión del Rector	Publicación en diferentes medios	Planeación y Comunicaciones	Semanal
---	---	----------------------------------	-----------------------------	---------

Durante el segundo semestre de 2024, por medio del Boletín El Unillanista, se informó la gestión del Rector:

Boletín Unillanista 19 de septiembre de 2024



19/09/2024



Unillanos le apuesta a llegar a más municipios del Meta

Por: Valentina Hernández Vivas

El rector Charles Arosa se reunió con el alcalde del municipio de Cumará, Albeiro Serna, con el objetivo de expandir y ampliar la oferta académica de nuestra institución a más municipios del Meta. En esta visita, se habló de tres propuestas viables a corto y mediano plazo como lo son: La implementación de programas de bilingüismo, el desarrollo de carreras tecnológicas en las áreas agroindustrial, turismo y desarrollo de software, además de implementar posgrados.

Estas iniciativas buscan brindar diferentes oportunidades académicas que contribuyan al crecimiento de la educación superior en la región.

Albeiro Serna, alcalde del municipio manifestó que "Durante la reunión, se lograron concertar acuerdos que se consideran viables y que apuntan a impulsar el desarrollo del municipio, ya que no solo abrirán las puertas a muchos jóvenes, sino que también apostarán a la educación superior como motor de progreso, fomentando su desarrollo profesional y personal".

Con estas acciones, la Universidad de los Llanos reafirma su compromiso de llevar la educación a todos los rincones del Meta, facilitando así el acceso a una formación de alta calidad.

Boletín Unillanista 03 de octubre de 2024



03/10/2024

Alianza entre Unillanos y Turismo del Meta para capacitar en bilingüismo a operadores turísticos



Por: Dumar Parra

Con el fin de fortalecer la competitividad y el sector turismo en municipios del departamento del Meta, la Universidad de los Llanos prepara una alianza estratégica con la Gobernación del Meta, a través del Instituto de Turismo, para brindar

capacitación y formación a operadores de este sector.

Así quedó establecido en una primera reunión entre el rector Charles Robin Arosa Carrera y el director del Instituto de Turismo del Meta, Luis Carlos Londoño, en compañía del diputado Oswaldo Avellaneda, donde se abordaron importantes temas como financiación del proyecto, logística, pènsium académico y demás factores para poner en marcha el programa, que beneficie a los operadores turísticos del Meta.

"Estamos acercándonos para iniciar un proceso del segundo idioma, de inglés, debemos proporcionar temas de servicios al cliente y lo vamos a hacer a través del Centro de Idiomas de Unillanos", precisó Luis Carlos Londoño, director de Turismo del Meta.

Por su parte, el rector Charles Arosa, destacó el avance logrado en esta primera mesa de trabajo, "la idea es hacer un convenio o contrato interadministrativo que nos permita

formar un número de operadores logísticos turísticos y de esta manera poder avanzar en materia de competitividad, donde la Universidad tiene un compromiso muy grande", concluyó.

Se espera que en las próximas semanas se conozcan más detalles de esta importante iniciativa, en la cual se estima que por lo menos 50 operadores serían beneficiados en la primera oferta y posteriormente seguir trabajando para ampliar este número de capacitados.



Fuente: Oficina Comunicaciones

Durante el segundo semestre de 2024, la Oficina Asesora de Planeación por medio del Boletín Unillanista N°40, da a conocer avance del Plan de Acción Institucional-PDI 2024, mes de julio y diciembre 2024.



28/11/2024



Fuente: Oficina de Planeación.

Actividad 5

N°	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
5	Divulgar información del avance del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)	Publicación en diferentes medios	Planeación y Comunicaciones	dic-24

Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2024

- Durante el segundo semestre 2024, se llevaron a cabo cinco transmisiones virtuales a través de la red social Instagram, con el objetivo de generar espacios de diálogo con los directivos de la institución y conocer los avances de la gestión administrativa. Estas transmisiones se realizaron durante la semana del 09 al 17 de septiembre.

Actividad 8

N°	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
8	Espacios de diálogo con la alta dirección (Rector, vicerrectores, directores generales)	seis transmisiones virtuales	Planeación y Comunicaciones	sep-24

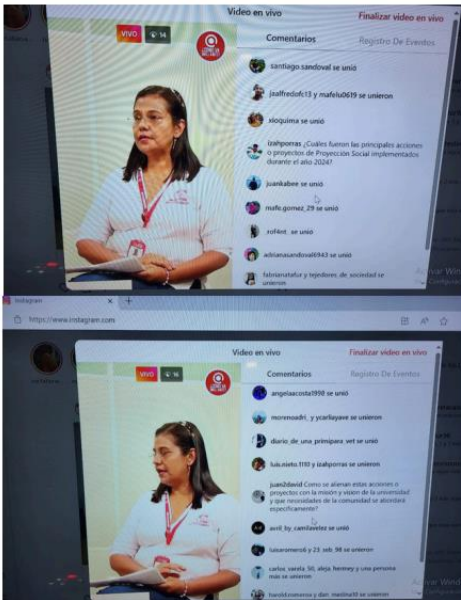
Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2024

- Durante el segundo semestre 2024, se llevaron a cabo transmisiones virtuales a través de la red social Instagram, con el objetivo de generar espacios de diálogo con el Rector, Vicerrectores y Directores Generales, dando a conocer los avances de su gestión, durante la semana de 09 al 17 de septiembre.

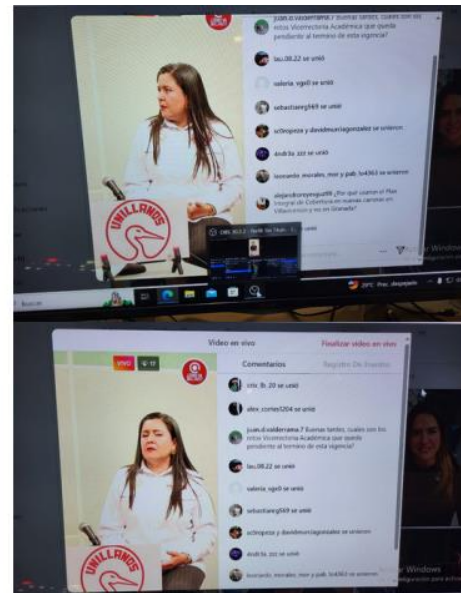
Las oficinas participantes en estas transmisiones fueron:

Dirección General de Proyección Social,
09 de septiembre de 2024

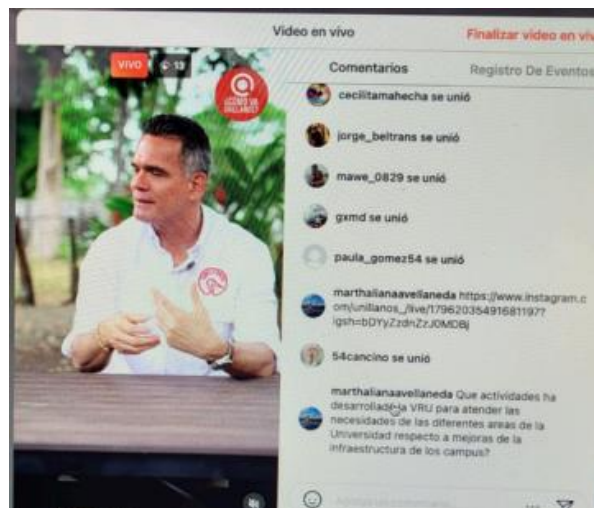
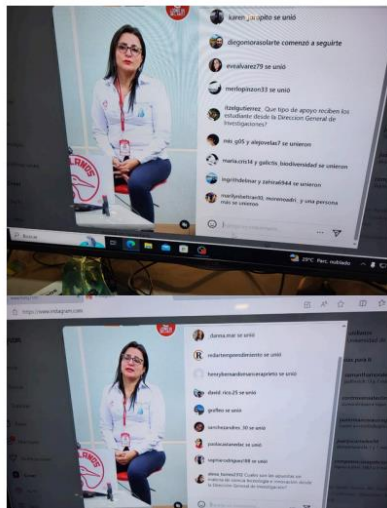
Vicerrectoría Académica, 10 de septiembre de 2024



Dirección de Investigaciones,
de septiembre de 2024



Vicerrectoría de Recursos Universitarios, 10 de septiembre de 2024



Dirección General de Currículo, 16 de septiembre



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Rectoría, 17 de septiembre



Todas las transmisiones están disponibles en el microsítio de rendición de cuentas: <https://rendiciondecuentas.unillanos.edu.co/index.php/socializacion-a-la-comunidad>

Actividad 9

Nº	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
9	Realizar un espacio amplio de diálogo para conocer la gestión realizada durante la vigencia fiscal	Una audiencia pública de rendición de cuentas realizada	Rectoría, Planeación y Control Interno	31 de diciembre de 2024

Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2024

-Dirección General de Proyección Social



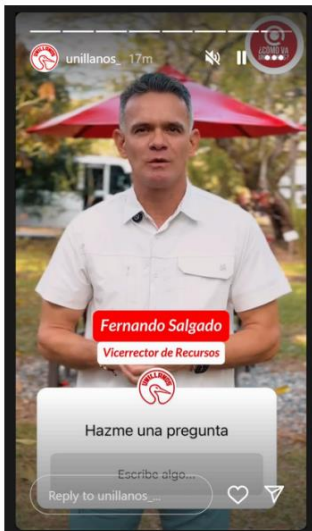
-Vicerrectoría Académica



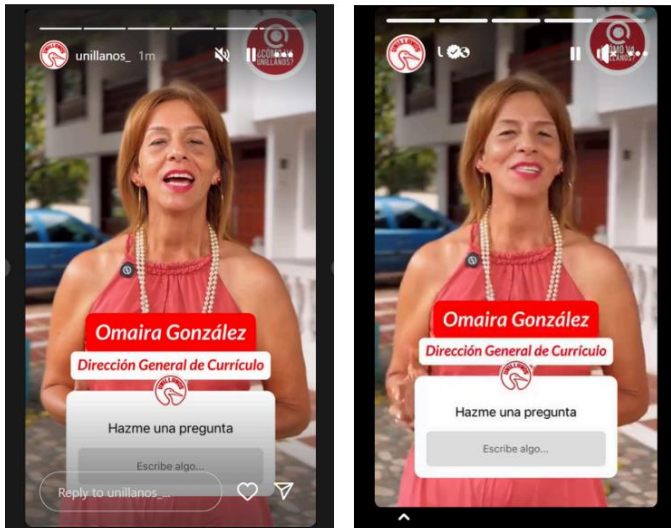
- Dirección General de Investigaciones



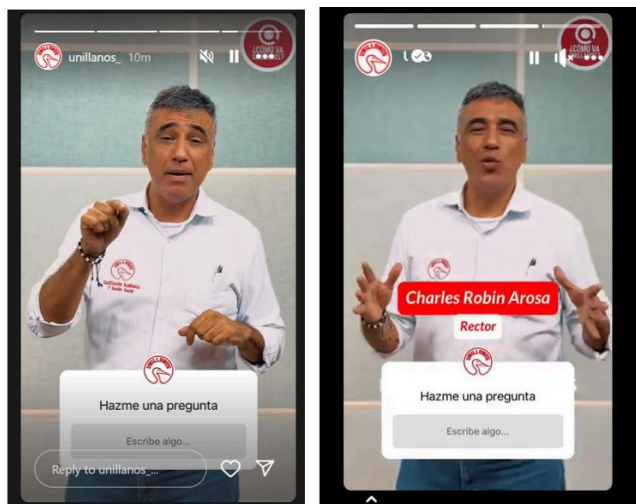
-Vicerrectoría de Recursos Universitarios



-Dirección General de Investigaciones



- Rectoría



De la misma manera, se realizó Rendición de Cuentas el día 13 de diciembre de 2024, evaluación que se realiza a través de Control Interno en el ejercicio de audiencia pública.





Actividad 10

Nº	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
10	Ejecutar una campaña de sensibilización semestral sobre el proceso permanente de rendición de cuentas	Una campaña de sensibilización semestral ejecutada	Comunicaciones	Semestral

Se evidencia campaña de sensibilización en el mes de julio 2024 a través de las redes y boletín



UNILANISTA

35/07/2024

Proceso Permanente de Rendición de Cuentas

en la Universidad de los Llanos: compromiso con la transparencia y la comunidad

Por: Nataly Calderón

En el marco de la estrategia del Proceso Permanente de Rendición de Cuentas 2024 y en cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad que guían la Institución, la Universidad de los Llanos ha estado desarrollando espacios de diálogo con los líderes institucionales y la comunidad universitaria en el primer semestre del año. Para el mes de septiembre, se generarán seis espacios de diálogo con la alta dirección (rector, vicerrectores y directores generales), donde socializarán la gestión y los resultados alcanzados durante el año. Es importante resaltar que en estos espacios de diálogo pueden participar todos los miembros de la comunidad universitaria, con el fin de incentivar y promover la cultura de la rendición de cuentas de manera permanente, interactuando con los grupos de valor a través de los canales de comunicación existentes en la Universidad, consolidando así el control social. Esta iniciativa promueve la transparencia y fortalece la confianza entre todos los miembros de la universidad. La Rendición de Cuentas no es sólo un requisito administrativo, sino una muestra del compromiso con la transparencia y la mejora continua. A través de este ejercicio, la Universidad de los Llanos refuerza su compromiso con la comunidad universitaria y demuestra cómo ha administrado los recursos financieros, materiales y humanos que se le han sido confiados en beneficio de todos.

Actividad 11

Nº	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
11	Realizar un evento institucional de reconocimiento a la gestión de los servidores públicos y miembros de la comunidad universitaria, por sus logros institucionales	Un evento institucional realizado	Secretaría Técnica de Acreditación	oct-24

Se realiza el evento de reconocimiento bajo la Resolución Rectoral No. 2568 y 2569 de 2024, dicho evento se llevó a cabo en el mes de noviembre 2024.





RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Garantizar que las acciones planificadas se cumplan de acuerdo a su periodicidad.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

El seguimiento realizado, se basó en las actividades establecidas en la estrategia de rendición de cuentas y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del año 2024, específicamente en el tercer componente.

El documento de la estrategia de rendición de cuentas fue elaborado siguiendo los lineamientos y mecanismos establecidos por la normatividad legal vigente.

La información proporcionada, el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas, actualmente se encuentra en un cumplimiento del 100% su implementación se realizó de manera eficaz dando cumplimiento a sus actividades.

ANEXOS

N/A

ORIGINAL FIRMADO

Elaborado por:
Arlez Rodríguez Quevedo
Profesional de Apoyo

ORIGINAL FIRMADO

Revisado y aprobado por:
Diana Zuley Reza Mondragón
Asesora de Control Interno de Gestión